



# **INFORME DE COMISARIO EJERCICIO 2013**

## **MANTAIR S.A.**

**RUC 1391738498001**

### **MANABI-ECUADOR**

**Ing. CESAR A. CUMBA N.  
CPA Mat.: 13 -20147 CCM**

**Cel.: 0995356172 0985823988  
[cesarcumba@hotmail.com](mailto:cesarcumba@hotmail.com)**

**2013**

## INFORME DEL COMISARIO REVISOR

**A los Señores Accionistas de:**

### **MANTAIR S.A.**

En virtud de la competencia atribuida a la Junta General y en cumplimiento a la Ley de Compañías establecido en la Sección VI ordinal 9 en los Art. 274 y Art. 279, en concordancia con el Art. 231 de su numeral 2; en mi condición de Comisario de la empresa **MANTAIR S.A.**, doy a conocer que se han examinado los ESTADOS DE SITUACION y de RESULTADOS de esta empresa al 31 de Diciembre del año 2013.

Se consideró como aspecto fundamental, que en la presente revisión de la elaboración de los Estados Financieros del Ejercicio 2013 exista una razonabilidad pertinente en las cifras por el efecto financiero generado por la aplicación del **Sistema de Normas Internacionales de Información Financiera NIIF** pertinentes.

Con este antecedente, la presente revisión incluyó en base a pruebas selectivas de evidencias que soporten las cifras y revelaciones en los Estados Financieros; así como la evaluación de los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados; el cumplimiento de las disposiciones legales, observaciones significativas efectuadas por la Auditoría Externa, sobre la **razonabilidad** de la presentación de los Estados Financieros según Normas Internacionales de Información Financiera NIIF.

Por lo que considero que la presente revisión sustenta una base consistente que me permite opinar que los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2013 expresan de forma **pertinente** la situación financiera de la empresa **MANTAIR S.A.**

De acuerdo a lo dispuesto por la Resolución N° 01 RO N° 309 del 10/07/2006; Resolución N° 92.1.4.3.0014 del 18/09/1992 con RO N° 44 del 13/10/1992 y la Resolución N° 08.G.DSC.010 del 20/11/2008 debo indicar lo siguiente:

### **1. CUMPLIMIENTO DE RESOLUCIONES**

En cumplimiento de las obligaciones determinadas por el Art. 279 de la Ley de Compañías y de acuerdo con lo requerido por las normas legales vigentes, informo que:

Revisadas las resoluciones adoptadas por la Junta de Accionistas y Juntas de Directorio, y que en mi opinión, considero que la Administración ha dado cumplimiento a las obligaciones legales, estatutarias y reglamentarias, así como las resoluciones respectivas.

Los libros de las actas de Juntas de Accionistas y del Directorio, han sido llevados y se conservan de conformidad con disposiciones legales. Los títulos de acciones y los talonarios, se encuentran actualizados

### **2. PROCEDIMIENTO DE CONTROL INTERNO**

Se realizó el diagnóstico al Sistema de Control Interno de forma periódica, para evaluarlo tal como lo requieren los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados; bajo los cuales, el propósito de evaluación permite determinar la naturaleza, alcance y oportunidad de los procedimientos sustantivos que son necesarios aplicar, para expresar una opinión sobre los Estados Financieros examinados.

### 3. REGISTROS LEGALES Y CONTABLES

En base de los resultados obtenidos al aplicar selectivamente los procedimientos de revisión, considero que la documentación contable, financiera y legal, de la empresa, cumple con los requisitos que determinan la Superintendencia de Compañías y el Servicio de Rentas Internas, en cuanto a su conservación y proceso técnico.

Los Ingresos han sido reconocidos en el período que se realizan, situación que ha sido considerado en los Estados Financieros de forma adecuada.

Una compilación de los componentes principales del Estado de Situación de la empresa por el Ejercicio que terminó al 31 de diciembre del año 2013, es la siguiente:

:

<b>GRUPO</b>	<b>MONTO USD \$</b>
ACTIVOS CORRIENTES	70.212,00
ACTIVOS NO CORRIENTES	1.119.224,00
PASIVOS CORRIENTES	474.740,00
PASIVOS NO CORRIENTES	1.237.670,00
PATRIMONIO	-522.974,00

Los registros contables han sido debidamente conciliados, no se ha identificado diferencia significativa que deba ser revelada.

El Estado de Resultados del Ejercicio 2013 al 31 de diciembre comparado con el Ejercicio 2012 al 31 de diciembre de forma resumida es el siguiente:

<b>GRUPO</b>	<b>2013</b>	<b>2012</b>	<b>VARIACION</b>
INGRESOS	1.097,27	121.068,00	-119.970,73
COSTOS Y GASTOS	324.518,59	323.390,00	1.128,59
PERDIDA CONTABLE	-323.421,32	-202,322,00	-525.743,32

En el Ejercicio 2013 indicado a continuación y de manera comparativa con el valor del Ejercicio 2012; el valor del Impuesto a la Renta de igual forma se calculó aplicando la metodología del Servicio de Rentas Internas SRI:

<b>GRUPO</b>	<b>2013</b>	<b>2012</b>	<b>VARIACION</b>
PARTICIPACION TRABAJADORES	0,00	0,00	0,00
IMPUESTO A LA RENTA	0,00	0,00	0,00

La Administración cumplió con sus obligaciones, como agente de retención y de percepción del Impuesto a la Renta y del Valor Agregado como se lo ha constatado en las respectivas declaraciones mensuales.

Los Estados Financieros de la **Revisión** a continuación:

**MANTAIR S.A.**  
**ESTADO DE SITUACION**  
**AL 31 de Diciembre del 2013**

**ACTIVO**

	<b>2013</b>
<b><u>ACTIVOS CORRIENTES</u></b>	
Efectivo y equivalentes del efectivo	6.999,00
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	15.860,00
Activo por impuesto corriente	33.301,00
pagos por anticipado	14.052,00
<b>TOTAL DE ACTIVOS CORRIENTES</b>	<b>70.212,00</b>
 <b><u>ACTIVOS NO CORRIENTES</u></b>	
Propiedades, planta y equipos neto	698.282,00
Cuentas por cobrar a largo plazo	420.942,00
<b>TOTAL DE ACTIVOS NO CORRIENTES</b>	<b>1.119.224,00</b>
<b>TOTAL ACTIVOS</b>	<b>1.189.436,00</b>
 <b><u>PASIVOS Y PATRIMONIO</u></b>	
<b><u>PASIVOS CORRIENTES</u></b>	
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	470.517,00
Pasivo por impuesto corriente	288,00
Provision por beneficio a empleados	3.935,00
<b>TOTAL DE PASIVOS CORRIENTE</b>	<b>474.740,00</b>
 <b><u>PASIVOS NO CORRIENTES</u></b>	
Deuda a largo plazo	1.226.200,00
Reservas para jubilación patronal y bonificación por desahucio	11.470,00
Cuentas por pagar a compañías relacionadas a largo plazo	
<b>TOTAL DE PASIVOS NO CORRIENTES</b>	<b>1.237.670,00</b>
<b>TOTAL PASIVOS</b>	<b>1.712.410,00</b>
 <b><u>PATRIMONIO</u></b>	
Capital Social	424.500,00
Adopción de NIIF por primera vez	208.859,00
Perdidas acumuladas	-1.156.333,00
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>	<b>-522.974,00</b>
 <b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>	 <b>1.189.436,00</b>

**MANTAIR S.A.**  
**ESTADO DE RESULTADOS**  
**Al 31 de Diciembre del 2013**

<b>INGRESOS</b>	<b>2013</b>		
<b>CUENTA CONTABLE</b>			
OTRAS RENTAS		1.097,27	
<b>TOTAL INGRESO</b>		<b>1.097,27</b>	
	<b>COSTO</b>	<b>GASTO</b>	<b>VALOR NO DEDUCIBLE</b>
SUELDO, SALARIOS Y DEMAS RENUMERACIONES			
QUE CONSTITUYEN MATERIA GRAVABLE POREL IESS	72.165,90	9.259,32	
BENEFICIOS SOCIALES, INDEMNIZACIONES Y OTRAS REMUNERACIONES			
QUE NO CONSTITUYEN MATERIA GRAVADA DEL IESS	24.836,92	235,32	
APORTE A LA SEGURIDAD SOCIAL (INCLUYE FONDO DE RESERVA)	13.781,85	4.595,63	
HONORARIOS PROFESIONALES Y DIETAS		4.454,60	
ARRENDAMIENTOS	3.057,89	8.376,50	
MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	621,30	10.566,48	
COMBUSTIBLE Y LUBRICANTES	5.434,04	16.198,23	
SUMINISTROS, MATERIALES Y REPUESTOS	665,23	6.150,96	
TRANSPORTES		24,00	
PROVISIONES PARA JUBILACION PATRONAL		1.222,68	1222,68
PROVISIONES PARA DESAHUCIO		932,07	305,71
SEGUROS Y REASEGUROS (PRIMAS Y CESIONES)	34.268,34	2.776,80	
IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y OTROS		1.278,60	
IVA QUE SE CARGA AL COSTO O GASTO		19.255,33	
DEPRECIACION DE ACTIVOS FIJOS NO ACELERADA	65.915,09	4.578,84	34437,12
SERVICIOS PUBLICOS		1.231,29	
PAGOS POR OTROS SERVICIOS	827,27	11.654,90	3.685,14
PAGOS POR OTROS BIENES		153,21	
<b>TOTAL COSTOS</b>	<b>221.573,83</b>		
<b>TOTAL GASTOS</b>		<b>102.944,76</b>	
<b>TOTAL COSTO Y GASTO</b>		<b>324.518,59</b>	
<b>UTILIDAD DEL EJERCICIO</b>		<b>-323.421,32</b>	

Es mi opinión:

Que el Estado de Situación y de Resultados del Ejercicio 2013 al 31 de Diciembre, **presentan razonablemente**, en todos los aspectos la verdadera situación financiera de la empresa **MANTAIR S.A.**, de conformidad con lo que dispone Ley de Compañías, los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados y disposiciones legales relativas a la información financiera vigentes en la República del Ecuador.

Por lo expuesto anteriormente someto a consideración la aprobación final del Estado de Situación y de Resultados de la empresa **MANTAIR S.A.**, al 31 de diciembre del 2013.



**ING. CESAR CUMBA NARVAEZ**

**CPA Mat.: 13-20147 CCM**